



**ACTA DE SESIONES DE
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO: FR-06-PR-
MEJ-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/07/2014

Al contestar, por favor cite el radicado:

Fecha: 28-01-2015

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

Acta No. 003- Fecha 09 de Noviembre de 2012
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SUMAPAZ
Sesión Extraordinaria

RADICADO NUMERO:

Na 2012-320-o19552-3

FECHA: 09 de Noviembre de 2012

HORA: 9:30 a.m. - 1:00 p.m.

LUGAR: COMUNEROS 11- SCR D

..... HU NA
.....
.....
.....

Fecha: 12/12/2012 11:41:51

Asunto: LISTADO DE ASISTENCIA DEL

Remite: (UN) Camilo Ernesto Bogot-320


Usuario Rad1cador: JENBAR

Destino: Subdireccion de Practicas Cult

ASISTENTES:

SCRD- Tel. 3211830 Cra 8 9-83 Bogot D.C.
Powered By ORFEOGPL

SECTOR	ORGANIZACION / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Por el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		
CLACP Sumapaz	Asojuntas	!ROSA HILARION
CLACP Sumapaz	Educación	!BRICEIDA ROMERO
CLACP Sumapaz	Musica CLACP Sumapaz	!ADRIANA VARGAS
CLACP Sumapaz	Ambiental CLACP Sumapaz	!PEDRO CASTRO
CLACP Sumapaz	Sintrapaz ONG.	!Nf:STOR :011\Z
CLACP Sumapaz	Adultos mayores	!HORACIO GUTIERREZ
CLACP Sumapaz	Educación Colegio Jaime Garzón	WERNANDO GUTIERREZ
CLACP Sumapaz	Gestora local de cultura Sumapaz	[JEANNETE CASTRO
CLACP Sumapaz	Alcaldía Sumapaz	fLUIS FERNANDO VILLA
CLACP Sumapaz	Apoyo profesional CLACP Sumapaz	AIME ALONSO MUNOZ
Consejo distrital de A. C.y P.	CONSEJO DISTRITAL A.C.P.	!MARIA VICTORIA MARTINEZ
S.C.R.D. / Subdireccion de Prácticas culturales		
SCR D	Subdireccion de Prácticas culturales	!ROSARIO BONILLA
SCR D	Jefe de la Subdirección de Prácticas culturales	AMILO BOGOTA
SCR D	SCR D	!ADRIANA URREA
SCR D	RQ	DRIANAMEJIA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

SCRD	Subdirección de Prácticas culturales	DRIANA FERNÁNDEZ
SCRD		
SCRD	Subdirección de Prácticas culturales	MAURICIO CHUNZA
SCRD	SCRD	ABRffLHERNANGARC

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL	JAL Sumapaz	YENNY PATRICIA CRUZ
JAL	JAL Sumapaz	YENNI PULIDO
Danza	Grupo folclórico Frailejones	MAURICIO TORRES
Jóvenes	Consejo de jóvenes	JUAN FELIPE PRADA
Mujeres	Consejo de Mujeres	NURY ESPERANZA MUIJOZ
Educación I.E.D Jaime Garzón	IED Jaime Garzón	ADRIANA BAQUERO
JACs. Nazareth	Asojuntas	PEDRO RINCÓN

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Aicaldía Sumapaz	Icaldía Sumapaz	fvan Roncando


No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 83.3%

ORDEN DEL OIA: La reunión se desarrolló a partir de las 9:30 a.m. con base en el siguiente temario:

1. Saludo y presentación de la agenda.
2. Intervención de del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
3. Presentación por parte de la Subdirección de Prácticas Culturales de la gestión proyectada y desarrollada en cumplimiento del Plan de acción y la gestión cultural en el territorio.
4. Sugerencias para construcción de plan de acción.
5. Conclusiones.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

11. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. Desarrollo de la Agenda de trabajo:

La presentación del temario corrió a cargo de la gestora local de cultura Jeannette Castro en tanto que la doctora Rosario Bonilla, en representación de la Subdirección de prácticas Culturales y como parte de su equipo asesor invitado a la reunión, expresó la voluntad institucional de la Secretaria y del equipo de la subdirección para contribuir a reorientar la modalidad de intervención cultural en el territorio de Sumapaz dadas sus particularidades rurales y desarrollo específico. En tal medida se expresa la intención de escuchar a todos los consejeros del CLACP de Sumapaz presentes en el recinto de la Sala de Juntas de la SCR.D.

Para dar inicio al temario se procedió a la presentación de los delegados por parte de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, estando presentes hasta el momento: Adriana Urrea, a cargo del programa de bibliotecas y Mauricio Chunza, coordinador del proyecto de Casas de la Cultura.

Tras las respectivas intervenciones protocolarias de los presentes se dio la palabra a Néstor Díaz como coordinador del CLACP de Sumapaz, quien luego de aclarar que algunos de los representantes al Consejo fueron nombrados por delegación de sus respectivas organizaciones y en algunos casos por votación directa procedió a dar lectura a un documento ponencia de 12 páginas.

2.1.1. Intervención de miembros del CLACP Sumapaz por parte del ponente Néstor Díaz:

El consejero Nestor Díaz presenta a consideración de los presentes en la reunión su visión y propuesta enmarcándola en una reflexión inicial sobre la política pública de ruralidad, con énfasis en los temas de planeación, territorio, una gestión mirada desde la cultura campesina, la gestión cultural en el marco de dicha política, lo cual sugiere:

Integrar el territorio a la política de desarrollo y planeación del distrito.


La política pública de ruralidad incluye la reforma al sistema de planeación *"que garanticen la equidad con la población excluida"*.

La reforma al Sistema de Planeación que prevé la Política Pública de Ruralidad en sus componentes políticos, culturales, administrativos, técnicos"

"Como fin esencial, la Política Pública de Ruralidad propone el ejercicio de la ciudadanía activa, esto es, el derecho de intervenir y actuar en los procesos de organización y proyección

·Wri /.

NUM t n oáliga a la protección y conservación del territorio, a la construcción de una rrcultura del agua" que salvaguarde el patrimonio ambiental, de todo tipo de interés ltWrfRrJfil de lucro".

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

"Hacia este propósito, la Política Pública de Ruralidad propone adecuar y actualizar la acción administrativa del distrito, en cuanto a sus competencias y funciones.

En este contexto se propone "Articular procesos de interculturalidad" en donde se considera al campesinado sujeto de derechos. Se busca fortalecer la protección del patrimonio natural. "Una nueva ruralidad2.

la ponencia del consejero Díaz retoma aspectos centrales de la política en mención. Al respecto agrega que "para cumplir los compromisos programáticos de la Política Pública de Ruralidad se proponen 4 Ejes: *Territorialidad; Desarrollo humano sostenible, Productividad y seguridad alimentaria; Identidad y cultura campesina; Institucionalidad democrática...*

La Política Pública de Ruralidad para desarrollar el proyecto, estatuye un Consejo Local de Desarrollo Rural, a través del cual se gestionaran y articularan los objetivos de cada uno de los 4 Ejes..."

El ponente propone que sea el CLACP de Sumapaz el que lidere el Eje de Identidad y Cultura Campesina.

A propósito de lo anterior el ponente plantea que el Consejo local de desarrollo rural no ha podido articularse en el territorio. Se propone al CLACP liderar el proceso de articulación interinstitucional: "liderar un programa que articule lo cultural como Identidad Campesina, con los otros 3 Ejes que propone la Política Campesina, así, dinamizar los procesos de participación activa de la comunidad con referencia a la Cultura, las Artes y el Patrimonio" y "Hacer de la política de ruralidad la carta de navegación para los procesos de participación cultural". Acoplar las normas a las necesidades del desarrollo rural.


2.1.2. Rol de la política y del Sistema de cultura:

En la ponencia se parte de resaltar un número de organizaciones ampliamente reconocidas en el territorio pero también se da cuenta de cómo los procesos de ejecución de algunas propuestas parten de desconocer la realidades de la localidad y con ello se fracturan los procesos locales: "a las reuniones se citaba a la comunidad abiertamente. Ahora se cita solo a escolares ".

En consecuencia la ponencia propone que "Ningún proyecto debería desarrollarse sin la interventoría de un sumapaceño.

Sobre el tema de los jóvenes se llama a no comparar la juventud urbana con la del campesinado, pues según la ponencia en la juventud urbana se dan fenómenos de identidad cultural que no aplican para la juventud campesina, dado que en el primer caso se hace visible la gran diversidad de estilos de vida y en el segundo no.

De igual manera se refiere a las diferencias en el campo del arte: "No hay músicos de profesión":

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

Según afirma el proponente N. Díaz algunos de los grupos han grabado discos, a partir del ejercicio del talento natural para la música y otras artes, sin embargo no hay músicos de profesión. Es una localidad identificada con el campesinado.

Igualmente se señala que a la administración le corresponde respetar estos procesos. Fomentar la interculturalidad, la igualdad de derechos y oportunidades, establecer canales de diálogo intercultural y diálogo de saberes: *""Desde éstos diálogos culturales se pueden encaminar acciones coherentes con la ruralidad, no sólo para realizar las Metas de Reformulación y Modernización del Sistema Distrito/ de Cultura, también para apoyar los procesos de Identidad Campesina que la comunidad viene desarrollando"*.

2.1.3. Sobre la Casa de la cultura:

Desde la ponencia el consejero Díaz reconoce que hay pocas expresiones artísticas en el territorio pero que esto no implica disminuir los procesos *"de formación artística y de gestión, solo se espera que la comunidad, gracias a un diagnóstico, sea quienes determinen a qué expresiones encaminar los procesos de formación, fomento, circulación. Determinar a qué expresiones encaminarlo"...*

Respecto a los miembros del CLACP agrega que son los Consejeros quienes se capacitarán para la promoción artística, cultural y patrimonial, pues se espera sean ellos quienes articulen los procesos culturales con las entidades locales y Distritales. Solicita apoyo para capacitarse para la promoción artística:

Se concibe que la Parcela Cultural debe cumplir funciones de promoción y formación:


- Servir de espacio para la artes y los oficios:
- Una escuela de Artes para la interculturalidad.
- Una escuela que permita la presencia de todos.
- Una casa de la cultura con capacidad de promover la identidad cultural.

2.1.4. Sobre la necesidad de recuperar la memoria oral:

- Las nuevas generaciones no están en capacidad de escuchar, lo cual genera una grieta generacional.
 - Los adultos le dan gran valor a la apropiación de la memoria oral campesina, pero no ven la misma predisposición en los jóvenes.
 - Por esta razón se alerta sobre las fracturas en los procesos de identidad por la ausencia de una política que evite el deterioro del dialogo intergeneracional.
- Sobre este tema las investigaciones desarrolladas respecto de la memoria oral no han dado un resultado amplio. En tal medida se propone una Cátedra para la memoria e historia rural campesina sumapaceña.

- ¡. -\|J| P|ll|T a4l iones al contexto rural.

Según lo afirma el ponente en el documento leído los consejeros de cultura comentan que:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

No hay procesos de adecuación a la cultura y el contexto. Se les convirtió a los eventos en espectáculos, se invitó a grupos foráneos.

Se requiere de estrategias distintas al espectáculo. Se propone hacer un diagnóstico y un censo rural sobre los cultores y animadores. Hacer encuentros mensuales y estimular la formación a las artes.

Mencion la Ley 397. Se propone a la cultura como pilar de construcción de la localidad. Que los componentes de intervención sean consultados con los entes representativos de los sectores rurales.

2.1.6. La ponencia concluye con señalamientos como los siguientes:

La necesidad de una nueva normatividad:. Artículo 5 señala la autonomía de los territorios. como reflejo de la realidad rural. En tal sentido:

Que los promotores del sector Cultura sean sumapaceños. Reconoce que los perfiles existentes y los saberes, no son validados actualmente por parte de la institucionalidad.

Son 100% cultura campesina. Realizar diálogos permanentes entre lo rural y lo urbano.

El manejo de los tiempos en la ruralidad. Los procesos urbanos de gestión no pueden aplicarse mecánicamente.

Crear poder campesino. Crear un referente de ciudadanía para el campesinado.

3. Intervención del ponente Pedro Castro:

Se presenta como líder comunitario y líder en la parte educativa. Señala que la cultura en Sumapaz se caracteriza por el arraigo.

Las instituciones.

Llama a evaluar la presencia en el territorio de las instituciones. El tema de la cultura es el eje fundamental. Hay un gran potencial humano que quiere volar:

La juventud.

Garantizar la presencia en el territorio de los jóvenes. Darles una mano de apoyo a los jóvenes para que sean ellos los que lideren procesos de identidad.

Espacios culturales


Se refiere a los espacios culturales como la parcela y la construcción de la escuela de artes. Dice que no se ha aprovechado la infraestructura. Adecuar los espacios para que se fortalezcan los hábitos culturales. La educación es cultura.

4. Intervención de Don Horacio Gutiérrez:

Es muy diferente la situación en la ruralidad. Resalta que gracias a que se auxilió el transporte se dio la reunión. La pregunta es si existe el CLACP.

5. Intervención de Briseida Romero:

Está presente en la reunión como delegada de educación. Según plantea la consejera Briceida:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

Hay abandono de parte de la administración local, la parte cultural tiene un porcentaje muy bajo en las expresiones e inversiones. Pide que la SCRD sirva de puente. Pide respaldo en la Secretaria por la poca relevancia que se le ha dado en el presupuesto de la localidad.

Presenta un a inconformidad respecto del plan de acción. Hubo un proceso truncado. Es necesario que esto no pueda ocurrir. Hace un llamado al trabajo en equipo. Atender las necesidades. Trabajar de manera correlacionada y en equipo.

Se han dejado de lado en el colegio muchas de las actividades desde la parte de la academia en el sentido de promoción artística cultural. No hubo recursos suficientes para continuar la realización de los programas de formación. Se rompió la continuidad de los procesos de la intervención en pedagogía.

5. Intervención de Rosario Bonilla:

Procede a presentar a los que han llegado y anota que se puede ir construyendo una respuesta desde el conjunto de la oferta institucional: Presenta a Adriana Fernández del sector poblacional de Arte Cultura y patrimonio y Ruth Zoraida Celis del equipo de participación. Igualmente se presenta a Gabriel García y Mauricio Chunza, el primero como parte del programa de jornada única y el segundo responsable del proyecto casa de la cultura.

Rosario Bonilla: la información que se tiene como oferta debe ser adecuada a las solicitudes para hacer el ajuste territorial a lo que se está planteando desde el CLACP.

6. Indice de temas a tratar en la respuesta desde la SCRD.


Luego de un corto receso el Secretario técnico de la reunión CLACP de Sumapaz-SCRD puntualiza sobre los temas de referencia en la reunión y que requieren respuesta de la Secretaría.

El marco de la política pública de ruralidad.

La política y el modelo de participación cultural y en particular lo referido a la articulación del sistema con la acción institucional en el territorio.

CLACP, su integración y su cobertura territorial. Plan de acción.

Casa de la cultura, espacios culturales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

Lo referente a la integración y el modelo de gestión territorial del consejo como tal y sus mecanismos de dinamización.

La intervención de las áreas en la línea de formación

El tema de la contratación en el territorio y hacia donde reorientar el modelo de inversión al respecto.

7. Desarrollos de la respuesta institucional.

Rosario Bonilla: Aporta información respecto de que se está estructurando un modelo de cómo tratar el territorio dentro de un modelo de gestión.

Le propone a la reunión escuchar a los responsables de las otras áreas o líneas de gestión presentes para que den la respuesta, sobre el conjunto de temas eje.

7.1 Sobre la jornada de 40 horas, responde Gabriel García:

Es un proyecto prioritario y escolarizado, convoca a la secretaria de educación. Se trabaja en alianza con SED.

Se desarrollaron unos diálogos locales. De acuerdo a lo conversado con la localidad los dos proyectos dan continuidad al de los dos Colegios de la localidad.

Lo que sigue es garantizar la oferta cultural pues hay una ampliación de la jornada diaria. Hay una debilidad en el indicador de formación artística. Pero la respuesta y la habilitación de los espacios de la jornada debe garantizarlos el sector Educación.

Hemos recogido la propuesta. Esto se ha venido desarrollando. Hay que afinar un diálogo de educación. Darle más fuerza a la política de educación. Ahí hay una tarea.


Afianzar los diálogos locales con educación, las decisiones gruesas están en educación en la jornada básica, ser cada vez más fuerte en la articulación. Queda por hacer el trabajo en proyección al año entrante.

7.1.1. Intervención desde el CLACP sobre el tema:

Briseida Romero: pide ampliar más la oferta y pregunta si se puede conocer el proyecto de aplicación de la jornada ampliada. Ve necesario darle otras miradas al proyecto. No se ha desarrollado al nivel de detalle. El tema lo tiene educación. Educación pidió que el tema fuera diferido un tiempo hasta que hubiera definiciones.

Dentro de lo que contempla educación local, los delegados presentes aportan lo siguiente:

-Fernando, coordinador del Colegio Jaime Garzón. Respecto de la política de la jornada extendida:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

No es tan fácil de abordar ese tema. La connotación es diferente. En la zona urbana se pide que el niño permanezca en la escuela. En la zona rural los padres reclaman la presencia de los niños.

Se manejaron diferentes figuras por las implicaciones que tiene sobre los docentes. Se barajaron varias fórmulas para ampliar a 40 horas. Advierte que al que se le amplía la jornada extendida es al niño, sugiere que al docente no.

Los tiempos hay que considerarlos. La jornada tiene implicaciones laborales y en los tiempos de los niños. Los padres están diciendo no a la jornada única. Pusieron condiciones:

-Que no fuera obligatoria.

Considerar las diferencias.

Es cultivar en los niños en el amor a las artes y la cultura. Sería trabajar ese componente los días sábados. Vivenciar el arte y la cultura en las actividades que se decida implementar. El asunto es brindar los derechos para la formación integral

No es en el marco de la jornada sino jornada complementaria.

7.1.2. Desde la SCRCD:

-Adriana Mejía, del programa de jornada 40 horas:

Dos temas en el marco de la formación artística: dice que es una necesidad que haya la formación. Le apuesta a un modelo de formación. Cree que es necesario definir qué es lo que se quiere.

Observa que hay otras posibilidades. Trabajar en una línea de formación y fortalecerlo a través de la escuela.

Que los que lideren esos procesos sean los articuladores, que de esa manera se circule con la propuesta.

-Adriana M.: En cuanto a la participación es completamente voluntaria. Se entra a concertar con educación. El proyecto debe aterrizar.


-Jeannette Castro, gestora de cultura de Sumapaz:

Formación en la localidad es un proyecto que se ha solicitado en diferentes espacios. Debe obedecer a una estrategia de articulación de la oferta cultural en la línea de formación.

7.1.3 Desde el CLACP de Sumapaz:

-Nestor Díaz, consejero:

Advierte que es preocupante tanto proyecto para jóvenes en la localidad. Se refiere a que en el sector se invertirían, desde varias entidades, como IDPAC, Mil millones de pesos para jóvenes, mas los recursos destinados a la jornada extendida, o jornada única para la excelencia académica.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. O3- 09 de Noviembre de 2012

Por SCR D Camilo Bogotá, Subdirector de Prácticas Culturales:

Al arribar el doctor Camilo Bogotá a la reunión es presentado y saluda a los miembros del Consejo añadiendo que se está en la voluntad de replantear las políticas hacia la localidad. Adelanta elementos como el interés de planear una constituyente del sector rural en Bogotá.

7.2. Bibliotecas.

-Remando Villa, por parte de la alcaldía local de Sumapaz:

Sobre el tema de bibliotecas: se tiene un proyecto para bibliotecas públicas. Se está haciendo gestión desde la alcaldía para garantizar la infraestructura para bibliotecas.

-Adriana Mejía: Hay un traslado del tema de las bibliotecas al sector cultura. Se pide que se trabaje con la Secretaría de educación. Desde el 2003 se tiene un contrato con Colsubsidio lo que se está esperando es que se defina cuál es el modelo de operación que sigue y cuál es la modalidad de implementación.

7.2.1. Compromisos y propuestas sobre bibliotecas:

Que la alcaldía mande el proyecto a Adriana para impulsar un conjunto de recursos que puedan sumarse a los del FDL para aplicar el plan de bibliotecas y la creación de un espacio en la localidad para bibliotecas comunitarias.

Además de las bibliotecas se propone:

Habría que mirar proyectos de audiolibros. Proyectos de lectura.

En la selección de libros para los PPP, estudiar cómo llegar a las casas, para el desplazamiento de los libros a las casas. La pregunta es qué es lo que requiere la comunidad de Sumapaz.

Tenemos una perspectiva demasiado urbana. Que se haga un a propuesta de materiales que se requieren, digitalizar el acceso a las escritura.

Ampliar las formas de lectura incluida la lectura de imágenes. Generar otras formas de lectura y escritura ya que ésta actividad está ligada al poder.

7.3. Pedro Castro Consejero del CLACP de Sumapaz, agrega:

Tener en cuenta siempre el contexto rural. Se requiere de un dialogo intergeneracional. Se requieren jornadas para la integración familiar.

Que los proyectos fortalezcan lazos familiares, lo que implica dirigir políticas para que estén presentes los miembros del grupo familiar.


Llegar a los colegios pero también a otros espacios. Hacer partícipe a la familia de esto. Se pierden los lazos de la familia que no se deberían perder.

Incluir programas hacia la actualización de tecnología en medios de comunicación.

7.4. Casas de la Cultura.

Mauricio Chunza. Coordinador proyecto Casa de la Cultura:

Destaca importancia del componente de Cultura Viva.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

En Bogotá se tienen trece casas de la cultura y una de ellas es la de Sumapaz. Se entiende como un punto de confluencia.

Aprovechar el momento para repotenciar al CLACP, pero considera que no se ha perdido el Consejo.

Actualmente se desarrolla un proyecto de asociación pero es necesario afinar el convenio con la Alcaldía para consolidar la apuesta cultural para el espacio. Se tiene prevista una asamblea de casas de la cultura y las proyecciones que se tienen a futuro.

No se tienen consolidados los documentos de la política para casas de la cultura y el modelo de funcionamiento.

Propone dinamizar el convenio para consolidar el proyecto.

Néstor Díaz, consejero del CLACP de Sumapaz:

Dice que se tiene una alianza estratégica en el caso de la Parcela Cultural. Hubo interrupción en el 2009. Se concibe como lugar para el encuentro, (Chunza lo considera como un núcleo articulador de otros equipamientos). La casa de la cultura era objeto de gestión desde el CLACP.

Invita a la Asamblea. Se tiene una convocatoria ampliada en la Casa de la cultura el 18 de noviembre. Se tiene como propósito articular a las JAC. 24 y 25 de noviembre hay actividad de muestra cultural, con muestra fotográfica y construir memoria visual. Tiende a ser una muestra visual itinerante.

7.5. Ruralidad

Adriana Fernández del sector poblacional de la subdirección de prácticas culturales:

Hay un proyecto de inversión que es el 779. Bogotá reconoce la diversidad e interculturalidad.

Hay tres componentes:

Apoyo a iniciativas. Acciones afirmativas. Encuentros de interculturalidad. ¿Qué tiene que ver con la ruralidad?.


Las propuestas son pertinentes. Es urgente el tema de las identidades. Es necesario el tema de la inversión.

Hay dificultades para articular el consejo distrital consultivo de ruralidad.


En Sumapaz hay mayores avances en algunos aspectos, sobre todo en infraestructura, en construcción de infraestructura para algunos servicios para acercar la cultura, como en el tema de PPPs.

Pide garantizar la presencia de miembros del CLACP en los eventos que se vienen en diciembre: reunión del Consejo distrital y la reunión del consejo consultivo distrital de ruralidad.

Qué otras formas de comunicación se debería tener. Pregunta qué se debe tener para esas fechas y esos emmentos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ O.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

El consejo debe ser el articulador del sistema de cultura. Conoció recientemente el territorio. Propone mirar otros mecanismos de comunicación. Esas son las evaluaciones que se han hecho. Pregunta: ¿Cómo hacemos para que esas fallas se resuelvan con el Skype. ? No es clara la respuesta en el sentido de apoyos logísticos para las reuniones.

Rosa Hilarión del CLACP de Sumapaz:


Comenta que desde el gestor Ernesto (¿) se ha empezado a trabajar con las uñas. Pide garantizar la infraestructura para una Casa de la cultura en la parte de San Juan.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90 %

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE
7. Conclusiones:	Que la próxima reunión se haga en el territorio y se haga con la Secretaria de Cultura, Recreación y Dpte.	Subdirección de Prácticas culturales y CLACP Sumapaz

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCION DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO: FR-06-PR- MEJ-01	Al contestar, por favor cite el radicado: Fecha: 28-01-2015
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Acta No. 03- 09 de Noviembre de 2012

<p>Sumapaz.</p> <p>Establecer el estado del arte sobre el proyecto de fomento a Bibliotecas y articularlo a la gestión local mediante pronunciamiento de la alcaldía.</p> <p>Adelantar Dialogo en torno a la aplicación de la jornada alterna Para definir modelo de intervención desde SCR D en conjunto con educación de Sumapaz (Dile)</p>	<p>S.C. R. D.</p> <p>Proyecto Jornada 40 horas</p>
---	--

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Casas de La Cultura la presente acta se firma por:

FIRMAS EN ORIGINAL

Jaime Alonso Muñoz Gracia
Secretaría Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y patrimonio Sumapaz.

Proyectó: Jaime Alonso Muñoz